I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001354

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 31 JUL. 2014

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/1324/2014; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1324/2014, se aprobó la actividad denominada **"APOYO SOCIAL PARA ALUMNOS VULNERABLES DE LA COMUNA DE CERRILLOS",** el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/1324/2014, se aprobó la actividad denominada **"APOYO SOCIAL PARA ALUMNOS VULNERABLES DE LA COMUNA DE CERRILLOS"**, en el siguiente sentido:

1.1. Incorporar en el punto N°1 que la actividad se trata de un "**Programa".**

1.2. Rectificar en el punto N°5 el costo total del programa en letras, siendo "veinticinco **millones de** pesos".

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/aaa.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001354

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
Secplan
Pag. Web.